UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Cientos de jóvenes marchan hacia el Congreso para pedir resello de ley

Universitarios defienden derecho a fotocopiar

8 OCT 2012 Vida UCR

Estudiantes universitarios, profesores y miembros del movimiento "Fotocopiando para estudiar" saldrán de los alrededores del pretil de la Universidad de Costa Rica (UCR) para exigir el resello de la ley 17.342 Laura Rodríguez

Estudiantes, profesores y miembros de distintas universidades del país **marcharán este martes 9 de octubre, hacia la Asamblea Legislativa para pedir el resello del Proyecto de Ley 17.342**: *Ley para proteger el derecho a la educación frente a los excesos cometidos en las leyes de propiedad intelectual*.

Este proyecto de ley, había sido aprobado por unanimidad en la Asamblea Legislativa el pasado 20 de junio; sin embargo, a finales de setiembre, la presidenta Laura Chinchilla decidió vetarlo, para no "desproteger los derechos de autor".

Por esta razón, **a partir de las 10.00 a.m.**, miembros del movimiento "Fotocopiando para estudiar", así como funcionarios de fotocopiadoras, estudiantes de colegios, y colaboradores de otros sectores del país; saldrán de los alrededores del Pretil de la Universidad de Costa Rica (UCR) para **exigir que más de dos tercios del total de legisladores emitan su voto a favor del proyecto de ley.**

El proyecto 17.342 plantea una reforma a la Ley 8039: *Ley de Procedimientos de Observancia de Derechos de Propiedad Intelectual,* que elimina la pena de cárcel para quienes realicen reproducciones o compilaciones de obras literarias y artísticas protegidas (tanto textos, como imágenes, partituras y otras formas de reproducción), con fines académicos e ilustrativos, para ser utilizados por estudiantes y profesores en centros de enseñanza.

"No se trata de defender los derechos de los universitarios, sino de defender el derecho al conocimiento, el derecho de quienes necesitan de fotocopias para poder estudiar" mencionó Viviana Acosta. Laura Rodríguez

Según el criterio de la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica la aprobación del proyecto de ley 17.342 es trascendental para establecer: "reformas integrales en la materia, que permitan al país fortalecer su régimen institucional y cultural en la materia de propiedad intelectual".

De esta manera, **el resello se constituye como la única vía jurídica que existe, para que este proyecto de ley entre en vigencia.** Este procedimiento necesita de la aprobación y del voto de 38 diputados de la Asamblea (dos tercios del total del plenario legislativo).

Según Viviana Acosta Gurdián, vocera del movimiento "Fotocopiando para estudiar", la marcha de este martes, tiene como objetivo **garantizar a través de este resello, la democratización de la educación y del conocimiento.**

"Lo que queremos es legalizar el uso de fotocopias con fines educativos; hasta este momento la Ley de Procedimientos de Observancia de Derechos de Propiedad Intelectual,

no deja claro este punto, por eso es necesaria la reforma" agregó Acosta.

La Rectoría organizó una mesa redonda para reflexionar y debatir un poco más sobre el tema del fotocopiado, sin fines de lucro

De acuerdo con Acosta, al finalizar la marcha, miembros del movimiento "Fotocopiando para estudiar" tratarán de **reunirse con los jefes de Fracción de cada partido.**

Rectoría apoya posición de estudiantes

La Rectoría de la Universidad de Costa Rica respaldó mediante un pronunciamiento, la posición de los estudiantes universitarios de luchar por el derecho de la reproducción fotostática de obras con fines educativos.

Además de otorgar el permiso correspondiente para que sus funcionarios, docentes y estudiantes participen de la marcha; la Rectoría preparó una mesa redonda para reflexionar y debatir un poco más sobre el tema del fotocopiado, sin fines de lucro.

El **próximo viernes 12 de octubre**, el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR, en conjunto con el Lic. Fernando Ferraro Castro, ministro de Justicia y Paz; el Dr. Luis Baudrit Carrillo, director de la Oficina Jurídica de la UCR y Josué Aguirre Thomas, miembro del Movimiento "Fotocopiando para Estudiar", participarán en la mesa redonda: **"El Análisis del veto presidencial sobre el fotocopiado"**.

Está actividad se llevará a cabo a las 11.00 a.m. en la Sala Multiuso de la Escuela de Estudios Generales de la UCR.

Rectoría apoya movimiento estudiantil
Duración:

Rectoría apoya movimiento estudiantil

Rectoría apoya movimiento estudiantil a favor del fotocopiado con fines didácticos

Tatiana Carmona Rizo
Periodista Oficina de Divulgación e Información
jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr

Etiquetas: fines academicos, fotocopias, marcha, derecho, propiedad, intelectual, estudiantes, proyecto, ley, 17, 342, veto, resello, asamblea, legislativa.